

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO LLANOSVA S.A.

De acuerdo a convocatoria Del 18 de ABRIL del 2018 y según correos electrónicos enviados a los accionistas y comisario, siendo las 09 horas del Viernes 27 de ABRIL del 2018, se reúnen en Junta General los señores accionistas de la Compañía de Transporte Pesado LLANOSVA S.A en la oficina principal de la de la compañía ubicada en el barrio San Juan de Turubamba S61C # 141 y Av. Maldonado con el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum
2. Aprobación del informe de Gerente General año 2017
3. Aprobación del Informe de Comisario año 2017
4. Análisis y aprobación de los Estados Financieros del ejercicio económico 2017
5. Resolución sobre el destino de las utilidades del año 2017
6. Análisis y Aprobación del presupuesto del año 2018

Preside la junta general el señor Luis Enrique Ortega Toasa, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Segundo Jorge Llano Valladarez, Gerente General de la Empresa.

Preside la junta general el señor Luis Ortega, Presidente de la compañía y actúa como secretario el señor Jorge Llano Valladarez, Gerente General de la Empresa.

DESARROLLO DE LA JUNTA GENERAL:

1. CONSTATAción QUORUM

El señor Presidente solicita a secretaría proceda a constatar el quórum respectivo y se determina que está presente un capital de US\$, 409 que representa el 51.12% del total del capital suscrito y pagado, por lo que siendo las 09H30 el señor Presidente da por instalada la junta general. La nómina de los accionistas presentes a la junta general forma parte integrante del acta correspondiente.

2. APROBACION DEL INFORME DE GERENTE DEL AÑO 2017

El señor JORGE LLANO Gerente General de la misma procede a dar lectura del informe de todo lo relacionado a la administración del año 2017 una vez expuesto dicho informe es aceptada de manera unánime.

3. APROBACIÓN DEL INFORME DE COMISARIO AÑO 2017

El señor ARMANDO AREVALO Comisario da a conocer a la Junta sobre toda la observación física en los documentos contables que reposan en la oficina de la misma, y en la cual dio lectura a su informe, los socios aprobaron por unanimidad.

4. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2017

La señora Contadora da lectura a los Informes Financieros correspondientes al año 2017, en el cual da a conocer los ingresos por facturación a la empresa Tugalt Graitman e Incumbandina y a los gastos correspondientes a la administración y al pago de los transportistas.

También da a conocer sobre las cuentas por Cobrar a los Socios y a nuestro Cliente y Cuentas por pagar que corresponde al servicio de transporte.

Los socios después de escuchar el informe aprueban de forma inánime.

5. RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES DEL AÑO 2017

El valor de las utilidades correspondientes al año 2017, los socios por unanimidad deciden acumular para futuras capitalizaciones.

6. ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL AÑO 2018

Después del análisis del presupuesto basado en los ingresos y gastos del año 2017, se aprobó por unanimidad por la Junta General.

Atentamente,



**JORGE LLANO
GERENTE**